



UNIVERSIDAD ACADEMIA DE HUMANISMO CRISTIANO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE PSICOLOGÍA

ROL DE LAS REDES SOCIALES EN LA EDUCACIÓN DE LAS Y LOS ADOLESCENTES DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19

Autoras: Fredes Saavedra, María José

Guzmán Medel, Yasna Daniela

Profesora guía: Chamorro Ríos, Catalina

Artículo para optar al grado de Licenciatura en Psicología

Santiago, 2023

RESUMEN

El presente artículo, con el fin de profundizar en el impacto que han tenido las redes sociales y la educación virtual en el desarrollo personal, social y cognitivo de los adolescentes, tuvo como objetivo analizar el rol que toma el uso de las redes sociales en la educación formal virtual de las y los adolescentes residentes en Santiago de Chile, durante el confinamiento por Covid-19. Esta investigación se sitúa dentro del enfoque cualitativo, el cual permitió un análisis en profundidad del material. Se realizaron entrevistas a adolescentes entre 14 y 16 años, quienes relataron sus experiencias en relación al uso de las redes sociales en la educación formal virtual. Basado en la metodología del análisis de contenido, se categorizó y codificó la información para su posterior análisis. Dentro del material recogido en las entrevistas, se evidenció el alto uso de redes sociales existente en las y los adolescentes, sin embargo, no fue posible demostrar a cabalidad la conexión directa con su educación formal. Otro de los hallazgos fue la conciencia que tienen las y los adolescentes respecto a los peligros del uso excesivo de las redes sociales. Finalmente, se sugiere mayor estudio centrado específicamente en la adolescencia (diferenciada de la niñez), pues dada su etapa cognitiva y la capacidad de pensamiento crítico que poseen, representan abundante material investigativo aún inexplorado y digno de hacerlo.

Palabras claves: redes sociales, adolescentes, educación, clases virtuales, pandemia, tecnología, confinamiento.

INTRODUCCIÓN

A inicios de 2020, se introduce a Chile una nueva pandemia originada por un virus denominado “Covid-19”, el cual genera una crisis sanitaria que altera a nivel mundial, además de la salud física y mental, diferentes ámbitos de la vida cotidiana, pues diversos países deciden adoptar estrictas medidas para enfrentarla. Particularmente en Chile, una de las medidas principales es el confinamiento, conocido como *cuarentena*. Esta, “es una herramienta, mediante la cual la Autoridad Sanitaria aísla a una determinada población con alta concentración de casos positivos de COVID-19, de modo de reducir la posibilidad de contacto con población sin contagio” (Minsal, 2020). Esta situación obliga a una gran cantidad de habitantes del país a realizar la mayor parte de sus tareas dentro de sus hogares, como el trabajo y el estudio, los que se comienzan a ejecutar principalmente a través de dispositivos tecnológicos. Inicia una “nueva normalidad” que trae consigo enfrentarse diariamente a interacciones a distancia, junto a largas exposiciones a pantallas. En lo que respecta a niños, niñas y adolescentes, ellas y ellos no han quedado fuera de esta brusca alza en el uso de herramientas tecnológicas: también aumentaron su estadía frente a televisores, computadores y celulares.

Dentro de estas herramientas, se observa en específico los servicios de redes sociales, los cuales “son la infraestructura tecnológica sobre la que se crean las relaciones y, por tanto, las redes sociales” (De Haro, 2010, p. 204). Es este último concepto el que se utilizará en esta investigación desde aquí en adelante.

La población adolescente es una de las grandes consumidoras de estas redes. Tanto así, que “un estudio realizado en España, nos dice que el 96% de los jóvenes usa internet y el 83% de ellos se encuentra utilizando redes sociales” (Chuquitoma, 2017, p. 1). Bajo este contexto, uno de los puntos claves de este estudio se centra en conocer los distintos usos que le otorgan estos adolescentes a las redes sociales que están actualmente activas.

Teniendo en cuenta que “las redes sociales más utilizadas por ellos son: Facebook, Instagram, Twitter, Pinterest, WhatsApp, LinkedIn y YouTube” (Espinoza et al., 2018, p. 43), las plataformas consideradas en el desarrollo de la presente investigación son Instagram, Facebook y WhatsApp, debido a que poseen mayor inmediatez en la distribución de información, al mismo tiempo que permiten un grado más alto de interacción entre usuarios.

Estas aplicaciones fueron creadas con diferentes fines de uso, los que parecen ser muy distintos a los que se utilizan hoy en día: WhatsApp se crea inicialmente para el intercambio de mensajes instantáneos, sin embargo, según Romero (2020) “ha sumado nuevas funciones a lo largo de estos 11 años desde que fue fundada, dejando de ser un app sencilla que solo se usa para enviar mensajes de texto en tiempo real” (p. 1). Con Facebook, ocurre una diferencia exponencial entre los motivos de su creación y los usos que se le dan actualmente, tal como señala Naveira (2020), “el sitio se llamaba Facemash y servía para que los estudiantes pudiesen juzgar el atractivo de otros estudiantes y hacer rankings” (p. 1). Al día de hoy con más de dos mil millones de usuarios, Facebook se ha actualizado de tal manera que dentro de la aplicación existen distintas funciones como creación de grupos con distintos intereses, espacio para compraventa, creación de eventos e incluso búsqueda de pareja, todo dentro de la misma aplicación. Por otro lado, “en sus inicios, Instagram se llamaba Burbn” (Trecebits, 2018, p. 1). La creación de esta red social tuvo cambios relacionados principalmente con el diseño de la plataforma, aunque su finalidad fue la misma desde el comienzo: subir fotografías, registrarse en lugares, comunicarse con otras personas, etc. Dentro de las últimas actualizaciones podemos encontrar “stories”, videos en directo, videollamadas, creación de vídeos, entre otras novedades.

Pero desde hace ya bastante tiempo, al menos en Chile, estas aplicaciones no sólo se han utilizado con los fines anteriormente mencionados, sino que también se han posicionado como fuentes de información muy importantes. Desde al menos el año 2019 con el estallido social y hasta la actualidad con la crisis sanitaria, “los medios de

comunicación digitales tuvieron que adaptarse y reinventarse desde las calles y desde la misma virtualidad para poder atender las necesidades informativas de cada individuo” (Cardenas-Arichabala et al, 2021, p. 3). A raíz de aquello, es posible reconocer que la información entregada en redes sociales va de la mano con el avance de los acontecimientos, siendo hoy en día la manera más inmediata de recibir las noticias más recientes.

Sumado a ello, como presenta Trejo-Quintana (2020), “la revolución tecnológica que hemos vivido (...) ha obligado a que los dispositivos de comunicación e información tengan alguna presencia en los procesos educativos” (p. 123). Esto aplicaría para los distintos tipos de educación, es decir, tanto para la educación formal, informal y no formal. En esta investigación, se dará foco al tipo de educación formal, definida como la que “comprende las instituciones y medios de formación y enseñanza ubicados en la estructura educativa graduada, jerarquizada y oficializada” (Trilla, 1993, p. 14). En ella, los y las estudiantes -junto a sus profesores- mantienen un ritmo creciente en la utilización de la tecnología como una nueva metodología de aprendizaje, incrementándose aún más rápido bajo el contexto de educación virtual, lo que permite para el sistema educativo mantenerse en sintonía con el estilo de vida de los niños, niñas y en especial, adolescentes.

En cuanto a éstos últimos, Pedreira y Álvarez (2000) indican que “se entiende por adolescencia una etapa que abarca desde los finales de la infancia hasta la futura adultez, pero engloba todas las incertidumbres connotativas del crecimiento emocional y social del ser humano” (p.72). Por lo tanto, es posible afirmar que se encuentran en una de las etapas más complejas y caudalosas del desarrollo humano:

En ella se alcanza la madurez cognitiva a través de la consecución del pensamiento formal, se establecen avances importantes en el desarrollo de la personalidad que se manifestarán durante la madurez y se desarrollan muchas de

las conductas y actitudes sociales que rigen las relaciones con los demás (Del Barrio y Ruiz, 2014, p. 572).

Dentro de este grupo, se decide considerar para esta investigación a adolescentes entre 14 y 16 años de edad, que se encuentren cursando enseñanza media en colegios y/o liceos municipales y particulares subvencionados, según el sistema escolar en Chile. Estos establecimientos son seleccionados debido a que poseen condiciones similares, en contraste con los colegios particulares, en donde suelen tener mayor acceso a tecnología, conectividad y facilidad en el traspaso de información.

En cuanto al rango etario escogido, se decide reducir ya que, si bien esta etapa escolar abarca frecuentemente entre los 13 y 18 años, las y los estudiantes se encuentran precisamente en el proceso transitorio entre la niñez y la adultez, es decir, que muchos/as de los adolescentes menores de 14 años (adolescencia temprana), pese a que se comienza a formar en ellos el pensamiento abstracto, según Verónica Gaete (2015) “a estas alturas este tipo de pensamiento es lábil y oscilante, tendiendo aún a predominar el pensamiento concreto”. En cuanto a quienes se encuentran vivenciando la adolescencia tardía (mayores de 17 años), comenta que “el desarrollo social en esta etapa se caracteriza por una disminución de la influencia del grupo de pares, cuyos valores se hacen menos importantes a medida que el adolescente se siente más cómodo con sus propios principios e identidad” (p. 439). Es por ello que se excluye también este rango, dada la importancia de las influencias interpersonales que requiere este estudio, considerándose un rasgo característico de la plena adolescencia. Respecto a las y los adolescentes que contempla la presente investigación, es decir, aquellos que se encuentran en la adolescencia media (14-15 a 16-17 años), indica que “la posibilidad de razonar sobre su propia persona y los demás lo lleva a ser crítico con sus padres y con la sociedad en general” (p. 440). Se selecciona este rango al considerar como elemento central para este estudio la gran interacción social y el razonamiento crítico que poseen las y los adolescentes en el proceso madurativo en el que se encuentran.

Una de las grandes inquietudes, presente hace muchos años y que continúa hasta ahora, involucra a este rango etario. Esta preocupación radica en que, inicialmente la televisión y luego los dispositivos tecnológicos que le siguieron, han sido ampliamente considerados como perjudiciales para la salud física y mental, en especial en la niñez y adolescencia. Según la Unicef (2017), “a muchos padres y maestros les preocupa que la inmersión en las pantallas deprime a los niños, genere dependencia de internet e incluso contribuya a la obesidad” (p. 8). Esta preocupación ha sido bastante estudiada, en especial al anclarse con las nuevas tecnologías. En particular al hablar de redes sociales, si bien no es posible determinar una patología propiamente tal, “se ha mostrado que su uso inadecuado o abusivo puede producir un malestar psicológico y una sintomatología que son comparables a una adicción” (Gil et al., 2015, p. 78)”. Frente a esto, Espinoza et al. (2018) presentan señales de alerta que se deben considerar, ya que “pueden ser un reflejo de la conversión de una afición en una adicción”. Estas son: “privarse del sueño para estar conectado a la red, a la que dedica tiempos de conexión anormalmente altos y descuidar otras actividades importantes (...), no prestan la debida atención a la salud o a la escuela” (p. 42).

A pesar de ello, según Álvarez de Sotomayor et al. (2021), las y los adolescentes “encabezan y protagonizan la “vida” en las redes” (p. 281). Esta afirmación, que si bien es preocupante dados los antecedentes presentados con anterioridad, también da cabida a preguntarse qué hace tan atractivas a las nuevas tecnologías, en especial las redes sociales, en ojos de este grupo etario. Al respecto, Espinoza et al. (2018) manifiestan que

la adolescencia es una etapa del desarrollo humano caracterizado por la búsqueda de la identidad, donde necesita de relaciones con sus coetáneos; las redes sociales son un medio propicio para el establecimiento de estos vínculos, incluso para los más tímidos; en este espacio digital pueden actuar de forma más espontánea y libre; logran descubrir personas con iguales gustos, preferencias y sentimientos. (p. 41)

Es decir, que las redes sociales y en general las nuevas tecnologías, se posicionan como una herramienta fundamental para las y los adolescentes siendo imposible evitar su uso, pues ya no cumplen sólo una función de entretenimiento, sino que son vitales para el desarrollo de su personalidad, la obtención de información y la formulación de habilidades imprescindibles para su formación educativa, sin dejar de lado la relación entre esos procesos. Como indica De Haro (2010) “las redes sociales tienen una innegable utilidad para la educación formal, aunque su mayor logro consiste en establecer un vínculo que la une con la informal. Esta unión produce una retroalimentación que favorece el proceso educativo general” (p. 215). Dado el alto grado de adecuación a las redes sociales que poseen los y las adolescentes de este estudio, acompañado del nivel educativo en el que se encuentran, parece particularmente relevante considerar este vínculo como uno de los puntos claves para esta investigación.

En busca de estrategias para darle continuidad al proceso educativo luego del cierre de las escuelas a inicios de 2020, las plataformas virtuales hicieron posible nuevamente la conexión con las y los estudiantes de todo nivel educacional, con metodologías lo suficientemente adaptables a las diferentes edades, que permitían amortiguar la ausencia de clases presenciales, dando paso a un nuevo método de aprendizaje: la educación virtual.

Considerando entonces la tecnología como un nuevo modelo de enseñanza, es necesario para este estudio realizar una recopilación de las distintas formas que las y los adolescentes poseen y han utilizado para obtener acceso a la información, tanto para fines de la propia escuela como también para adquirir conocimientos adicionales, relacionados a sus propios intereses. Esto, con el fin de ahondar en los diferentes tipos de herramientas tecnológicas que la virtualidad permite y con ello, profundizar en el impacto que ha tenido la educación virtual y las redes sociales en el desarrollo personal, social y, particularmente, cognitivo de los adolescentes.

Así entonces, esta investigación se pregunta: ¿Qué rol toma el uso de redes sociales en la educación formal pública y privada de las y los adolescentes residentes en Santiago de Chile, dada la modalidad virtual de sus clases durante el confinamiento por covid-19? Con ello, se pretende analizar el rol que toma el uso de las redes sociales en la educación formal pública y privada de las y los adolescentes residentes en Santiago de Chile, dada la modalidad virtual de sus clases durante el confinamiento por Covid-19.

De aquello surgen los siguientes objetivos específicos: (a) conocer el acceso a la educación virtual que poseen las y los adolescentes; (b) identificar los distintos usos que las y los adolescentes les otorgan a las redes sociales en el contexto de la educación virtual a raíz del confinamiento; e (c) indagar en el rol que han tenido las redes sociales en el aprendizaje de las y los adolescentes durante la pandemia.

Se plantea como hipótesis central la identificación de las redes sociales como una herramienta esencial en la educación de las y los adolescentes durante la pandemia, es decir, que estos canales sean una de las principales fuentes informativas en lo que respecta a su educación formal y su relación con actores del mismo espacio, debido a posibles dificultades en el acceso a las plataformas de clases virtuales sincrónicas. Además, que estos medios estén siendo utilizados para socializar información directamente relacionada con su aprendizaje. Se espera también que durante el curso de las entrevistas se logre recopilar opiniones y experiencias respecto al uso de redes sociales y la obtención de información que estos canales les permiten, principalmente en relación a su formación educativa formal.

Entonces, la relevancia de esta investigación radica en lo fundamental que ha sido la tecnología y las redes sociales durante la pandemia para las y los adolescentes, con el objetivo de poder continuar realizando todas sus actividades diarias. Se considera posible que, el vivir una situación en la que deban realizar todas sus actividades casi exclusivamente de manera virtual, signifique también que su etapa de adolescencia se

vuelva diferente y en muchos casos, compleja. Pero al momento de indagar en la información necesaria para esta investigación, es posible notar que no existen estudios que vinculen propiamente tal las tres aristas principales consideradas: redes sociales, educación formal y pandemia.

MARCO TEÓRICO

Es posible dar cuenta de que el espacio educativo formal no sólo constituye un lugar de transmisión de conocimientos, sino también establece parámetros e ideas que influyen en la vida diaria de las y los estudiantes y sus familias. Respecto a esto último, el investigador mexicano Sebastian Plá (2020) indica que

El modelo casi universal de escuela cumple funciones básicas en la regulación social. Señala los usos de los tiempos a lo largo del día; marca algunos periodos vacacionales; cuida a los niños y niñas para que sus padres, madres o tutores puedan acceder al mercado laboral; otorga credenciales, y da sustento a millones de personas. (p.31)

Por lo tanto es posible entender que, desde la creación de la escuela, toda la comunidad educativa -tanto trabajadores como responsables de cada estudiante- le ha puesto, entre otros, un rol asistencial. Un espacio donde las y los estudiantes puedan ser atendidos mientras sus padres, madres, adultos responsables realizan otras actividades, como trabajar. Lo anterior, sigue manteniendo la dinámica en la cual las profesoras y profesores, además de educadores, son cuidadores de estas niñas y niños. Sin embargo, cuando ellas y ellos llegan a casa, el rol se traslada a sus verdaderos responsables, pero al parecer se siguen manteniendo la mayor parte de las regulaciones y reglas que la escuela establece.

Al respecto, cabe preguntarse qué ocurre entonces con los adolescentes cuando esto sucede, ya que a esta edad han dejado de recibir el mismo cuidado y atención que se

le entrega a un niño, pues “se le pide que se comporte como un adulto aunque aún no se le reconoce esa cualidad. Se le deja en tierra de nadie, no es un niño y ha de comportarse como un adulto aunque no se le considere como tal aún” (Lillo, 2004, p. 59). Al estar en una etapa de transición, las y los adolescentes comienzan a adquirir mayor libertad, sin embargo a su vez, les ocurren diversos procesos internos y externos, que hacen necesaria una guía desde sus padres, madres y/o adultos cuidadores.

En cuanto al proceso cognitivo, la etapa de adolescencia trae consigo un cambio sustancial en el modo de recepción de información como también en las metodologías de aprendizaje. Como señala la autora Verónica Gaete (2015), “el adolescente alcanza el pensamiento operatorio formal mediante un proceso gradual que lo dota de habilidades de razonamiento más avanzadas”. Se destaca en ello el aumento en la capacidad de razonar, de resolver conflictos; poder teorizar y además, permitirse a sí mismo mayor participación social y reflexión (p. 439). En conjunto a lo anterior, es importante enfatizar en el desarrollo psicosocial de cada adolescente, respecto del cual Krauskopf (1999) indica que

el desarrollo intelectual durante la adolescencia, trae nuevos recursos para la diferenciación identitaria y para el replanteamiento de las relaciones con el mundo (...) De la posición infantil de estar "en" el mundo, pasa a situarse en "perspectiva" frente a él y a sí mismo. (p. 26)

Este nuevo sistema de relaciones que las y los adolescentes comienzan a desarrollar, hoy en día mantiene dos principales escenarios: por un lado, la escuela se configura desde sus inicios hasta la actualidad como un espacio que facilita la directa relación entre pares, lo que permite crear vínculos sociales con otras y otros de la misma edad que perduren en el tiempo. Por otro lado, las nuevas tecnologías trajeron consigo un medio virtual para la facilitación de estas relaciones: las redes sociales, plataformas que permiten la interacción de personas con similares gustos e intereses, incluso ampliando el

alcance geográfico, a diferencia de la escuela. Ambos espacios relacionales se encuentran entrelazados estrechamente en esta investigación.

MARCO METODOLÓGICO

La presente investigación se sitúa dentro del enfoque cualitativo, el cual se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (...) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad. También es recomendable seleccionar el enfoque cualitativo cuando el tema del estudio ha sido poco explorado, o no se ha hecho investigación al respecto en algún grupo social específico. (Sampieri et al, 2014, p. 364)

La recolección de información se dió a través de entrevistas semi estructuradas, pues de esta forma fue posible guiar de mejor manera a las y los participantes: *“la entrevista no puede indagar en cuestiones causales pero permite descubrir los procesos revelando la lógica de una acción y su principio de funcionamiento”* (Cappellacci et al, 2015, p. 26). Para la realización de las entrevistas se abrió una convocatoria a través de redes sociales, para luego fijar los criterios de selección y de exclusión a las y los adolescentes que participaron.

Se trabajó con un tipo de muestreo llamado *participantes voluntarios*, en el que “la elección de los participantes depende de circunstancias muy variadas. A esta clase de muestra también se le puede llamar *autoseleccionada*, ya que las personas se proponen como participantes en el estudio o responden activamente a una invitación”. (Hernández-Sampieri, R., 2014, p. 396). En ese sentido, la muestra fue tomada desde cinco adolescentes que contribuyeron voluntariamente a este estudio y relataron sus experiencias en relación al uso de plataformas digitales para su desarrollo educativo durante el

confinamiento. En consecuencia, los y las participantes debían contar con uno o más aparatos tecnológicos, con acceso a internet y a redes sociales.

Los datos obtenidos fueron analizados acorde a la metodología del análisis de contenido que, según Arbeláez y Onrubia (2014) citado en Herrera (2018) es una técnica que tiene como objetivo verificar la existencia de palabras, temas o conceptos de un contenido específico, pero además de señalar el sentido que posee dentro de determinado contexto p. 125. Según Bardín (2002) el análisis de contenido por categorización, que será el utilizado en el presente artículo, “es una operación de clasificación de elementos constitutivos de un conjunto por diferenciación, tras la agrupación por analogía, a partir de criterios previamente definidos” (p. 90).

A partir de la información que se recopiló durante la realización de las entrevistas, es que primero se generó una categorización de los datos entregados mediante un proceso de codificación. Luego, *“los conceptos e hipótesis generados a partir de los primeros datos son contrastados con los datos siguientes y, habitualmente, son corregidos sobre la base de la nueva evidencia”* (Krause, 1995, p. 30). Es decir, se hizo uso del proceso analítico relacional estableciendo relaciones de la información extraída de los datos presentados en cada entrevista.

Para llevar a cabo esta investigación, se consideraron cuatro dimensiones éticas:

- Consentimiento informado: documento escrito que explica de manera clara y precisa el trabajo que se dispone a realizar junto a las y los adolescentes. En él, existe un apartado exclusivamente explicativo respecto a la confidencialidad de la investigación, en el cual se les asegura a los y las participantes que toda información que se revele dentro del estudio tendrá un carácter reservado y será utilizado exclusivamente para fines investigativos, manteniendo el anonimato de cada uno de ellos/as. Cada adulto/a responsable debe firmar este consentimiento, de lo contrario, no es posible trabajar con el o la adolescente que tenga a cargo.

- Asentimiento: Este documento está destinado a los y las participantes del estudio, vale decir, los y las adolescentes que decidan ser parte de la investigación. Consiste, igual que el anterior, en un documento escrito. En él, cada participante conoce el motivo de la investigación y acepta colaborar en ella.

- Encuadre: Es importante, además de los documentos anteriormente descritos, que al iniciar cada entrevista se realice una instancia en la que se exponga la finalidad de esta investigación, los acuerdos a respetar en el espacio y cualquier información o condición que las investigadoras y los/as participantes consideren relevante para alcanzar el éxito del trabajo conjunto.

RESULTADOS

Para comprender con mayor claridad las experiencias de las y los adolescentes respecto al uso de las redes sociales durante la pandemia, en relación con su educación y aprendizaje, se ordenarán los datos según categoría de análisis. Esta estructura permite que la información brindada sea comprendida de mejor manera por los lectores ya que, tanto las entrevistas como los resultados, permanecieron siempre en constante relación.

Acceso a la educación virtual

Cabe destacar que el acceso que tuvo cada entrevistado a clases durante el confinamiento fue determinado directamente por su establecimiento educacional. Si bien el total de los participantes obtuvo clases a distancia, éstas se desarrollaron de diferente manera para cada uno, lo que también fue evolucionando en conjunto con las medidas restrictivas a raíz de la pandemia. Se incluyen dentro de las metodologías la utilización de guías, plataformas digitales que permiten almacenar material académico y clases remotas a través de diferentes canales de videollamada. Bajo este contexto, los adolescentes entrevistados coinciden en que, si bien algunos conocían la forma de operar de las clases remotas y otros no, para todos terminó siendo una experiencia deficiente en cuanto a

aprendizaje. Al respecto, un entrevistado de 14 años mantenía mayores expectativas de esta modalidad: “tal vez una nueva forma de aprender, tal vez un poco más cómoda”. Sin embargo, luego manifiesta que su pensamiento fue cambiando: “me di cuenta de que no es para nada cómoda y de paso pocas veces se organizaron bien en las clases online”.

Adicional a esto, se suma la dificultad presentada por una gran parte de los entrevistados ante la implícita exigencia de autonomía en la búsqueda y entendimiento de los contenidos revisados en cada asignatura. Un estudiante de 15 años relata haberse sentido desorientado ya que no comprendía del todo los temas tratados durante las clases en vivo y “uno aunque buscara las cosas, no le quedaban claras, porque no era lo mismo que explicó el *profe* en la clase, entonces igual costaba mucho”.

Uso de las redes sociales

El significado entregado por los participantes al concepto de “redes sociales” es, en esencia, el mismo: un espacio principalmente de comunicación y entretención, incluido en ello el uso de estos canales como contacto tanto con compañeros como profesores, para el desarrollo de diferentes actividades académicas. Bajo esta definición, las redes sociales se sitúan como un medio digital altamente significativo en la vida de las y los adolescentes, ya que les permite permanecer en contacto con sus cercanos e interactuar con sus pares para distintos fines, en especial ante adversidades como la actual pandemia.

Sin embargo, un hallazgo importante de mencionar se relaciona con la alta conciencia que tienen los adolescentes entrevistados respecto a los peligros del uso excesivo de redes sociales, donde se destacan en particular las experiencias propias de los mismos al estar sometidos a largas exposiciones a redes sociales o por el contrario, a la ausencia total de ellas. Ambas situaciones han provocado en los participantes altos grados de ansiedad, como lo declara un estudiante de 16 años,

siempre estoy pendiente a los mensajes, la otra vez estaba leyendo la ansiedad que le provoca a uno estar todo el rato pendiente al celular, se me olvidó el

nombre de lo que era, pero básicamente era que tenías que estar todo el día pendiente de lo que estaba pasando, mirando el celular (...) y eso te hace mal, lo que podrías a llegar a tener una patología. Yo he intentado estar un día sin redes sociales y no puedo.

El concepto al que se refiere este entrevistado es definido por Álvarez et al. (2021) como “fomo” o “nomofobia”, el que, junto con otros fenómenos, concluye que “se convierten en peligros que pueden afectar sobremanera al rendimiento escolar” (p. 282). En este último punto, se incluye además la distracción que generan las distintas plataformas digitales, lo que provoca que los adolescentes pierdan la atención y concentración en estudiar, realizar labores académicas u otras actividades importantes. Esta relación directa con su situación académica también es reconocida por algunos de los entrevistados, tal como lo hace una estudiante de 15 años, quien reflexiona en torno al riesgo de dedicar demasiado tiempo a redes sociales, lo que podría desatar “baja autoestima” y que esto en consecuencia afecte el rendimiento académico. En sus palabras, “está todo unido”.

Otro factor negativo identificado se centra en el riesgo que conlleva la interrelación en redes, en especial vinculada a los antes mencionados “*influencers*”, quienes se mantienen activos en estas plataformas y muestran, en general, altos estándares de vida, lo que fomenta la comparación desde los adolescentes hacia ellos. Esto “puede provocar un cierto nivel de ansiedad ligada a la auto presentación para adquirir la validación de otros” (Robles, 2020, p. 1), situación que preocupa al considerar la etapa vital en la que se encuentra este grupo etario en la cual, como detalla una estudiante de 15 años, “muchas gente se compara con la vida de celebridades y cosas que no pueden tener a su alcance, no sé, estándares de belleza”.

Sin embargo y en contraste con lo anterior, estas plataformas también son utilizadas por los adolescentes para filtrar los vínculos con sus pares, al momento de notar diferencias entre ellos en cuanto a experiencias, gustos, ideologías o modos de relacionarse. “Los

jóvenes acuden a las redes sociales para aumentar y fortalecer sus relaciones y es, en este contexto, donde puede generarse el conflicto con sus pares” (Orosco y Pomasunco, 2020). Al respecto, una estudiante de 15 años relata que “hay como ideologías que no me llaman mucho entonces ahí puedo darme cuenta de que en realidad no quiero estar cerca de esta persona porque va en contra de mis gustos, entonces para respetarlo digo: te dejo de seguir porque no estoy de acuerdo con cómo piensas”. Esta habilidad de selección también da cuenta de un aspecto diferente en el desarrollo de autonomía, que contrasta con el resultado ligado netamente al ámbito académico.

Redes sociales en el aprendizaje

Uno de los grandes hallazgos de este estudio fue el amplio uso de la red social Youtube. Esta plataforma, que si bien no fue inicialmente considerada para esta investigación, surgió como elemento en casi todas las entrevistas realizadas. “Los estudiantes recurren a YouTube cuando no comprenden un tema antes que recurrir a un docente particular (...), y, además, fomenta el autoaprendizaje” (Espinel et al., 2021, p. 151). Las principales funciones que cumple, además de estar ligadas a la entretención, también se incluyen tutoriales, documentales y vídeos de carácter informativo, los que permiten que las y los adolescentes acudan a ellos para ampliar su aprendizaje tanto independiente como para la propia escuela. Tal como lo explica un estudiante de 16 años, “si no encuentro algo puedo buscarlo en el computador, ayudarme por ahí, buscarlo por YouTube en un video”.

En cuanto a los participantes del estudio, un punto necesario de abordar radica en que dos de los entrevistados poseen una característica diferente a los demás: no retornaron a clases presenciales. Una de ellos se encuentra rindiendo exámenes libres y otro, aún continúa sus clases online. Cabe destacar que esta variable en las entrevistas no se encontraba considerada al inicio de la investigación, sin embargo se estima relevante mantener estos relatos con el fin de contrastar los resultados y reflejar la multiplicidad de

experiencias vividas por las y los adolescentes durante en el transcurso de la pandemia y las medidas restrictivas adoptadas a raíz de ella. Además, evidenciar la permanencia que mantuvieron algunos cambios aún después de finalizadas estas medidas.

Entonces, dada esta diferencia, se halló que ambos estudiantes mencionados se vieron enfrentados a desarrollar una metodología de estudio que implicara mayor grado de autonomía. Esto a su vez, permitió que pudieran sobrellevar su aprendizaje de mejor manera, a diferencia de muchos a quienes parecía dificultarles. Al respecto, la estudiante de 16 años que rinde exámenes libres, reflexiona que

no volver a clases presenciales, es mucho mejor el estudiar porque en clases presenciales hay que esperar que el profesor explique la materia a todos y que todos entiendan, en cambio con las clases online puedo avanzar a mi ritmo y no esperar al resto.

En la misma línea, el estudiante que se mantiene en el llamado “Colegio Online”, indica que “de grande, los profesores son más pesados a veces (...) entonces explican y el que no entendió no entendió. En cambio, este sistema es como más en la universidad, uno tiene que buscar la información para hacer las cosas”.

Estas experiencias contrastan con las de los demás entrevistados, quienes presentaron dificultades que guardan principal relación con la falta de supervisión que las clases virtuales implicaron. Aquello desencadenó en mayor libertad y por lo tanto, mayor responsabilidad, tal como lo explica una estudiante de 15 años: “creo que online es muy autónomo, muy de tu tener que andar viendo cómo aprendes (...). Terrible, es muy difícil hacerlo sola si no tienes un buen hábito de estudio al menos”.

Para concluir, si bien el material recogido en las entrevistas evidenció el alto uso de redes sociales existente en las y los adolescentes, no fue posible demostrar a cabalidad la conexión directa con su educación formal. En particular las redes sociales escogidas para este estudio (Facebook, Instagram y Whatsapp) fueron vagamente mencionadas en los

relatos, sin embargo, plataformas como Youtube, Google y otras herramientas utilizadas tanto por las escuelas como por los estudiantes para la realización de clases o para la comunicación entre sí, efectivamente lograron mayor incidencia en los procesos educativos formales. No obstante, el principal hallazgo al respecto se relaciona fuertemente con aprendizajes informales. Ejemplos de ello son los diversos relatos de los y las entrevistados: un estudiante de 14 años menciona que, a través de vídeos, aprendió que “las plantas pueden sentir”. Otro adolescente, indica haber obtenido diversos conocimientos sobre deportes. Si bien estos aprendizajes fueron significativos para las y los entrevistados, efectivamente no guardan directa relación con las escuelas.

CONCLUSIONES

Si bien la totalidad de los entrevistados obtuvo clases remotas, éstas se desarrollaron de diferentes maneras, de acuerdo al establecimiento educacional en el que cada uno se encuentra inserto. Sin embargo, sin importar la metodología aplicada, los y las adolescentes que hicieron parte de esta investigación coinciden al relatar experiencias deficientes para el desarrollo de su aprendizaje. Por lo tanto y en línea con los resultados, es posible estar de acuerdo con que “en la mayoría de los casos, la educación virtual en tiempos de pandemia no permite el acceso a un aprendizaje significativo ni mucho menos autónomo” (Aguilar, 2020 p. 216).

En cuanto a las redes sociales es posible afirmar que, en contexto de pandemia, éstas se suman para las y los adolescentes como un recurso necesario en el desarrollo de su vida diaria. En lo que respecta a su aprendizaje, tanto formal como informal, se evidencia el uso de los medios de comunicación digitales para resolver dudas y/o utilizarlos como material de apoyo para actividades académicas. En esa misma línea, dentro de las entrevistas surge en común la mención a una red social particularmente importante a la hora de hablar de educación virtual: Youtube. Esta plataforma se sitúa como una

herramienta esencial al momento de buscar información para realizar diferentes actividades y trabajos relacionados al ámbito escolar, e incluso para resolver dudas que no quedaron del todo resueltas con el material entregado por el establecimiento.

El aporte principal de esta investigación al tema en estudio guarda relación con la gran utilidad de las redes sociales ante la adquisición de nuevos conocimientos, en especial cuando se enfrentan adversidades tales como la actual pandemia. Estas redes se convierten en canales fundamentales de información y comunicación, al ser los únicos medios disponibles para estos efectos. Junto a ello, las herramientas tecnológicas permiten acercarse al tipo de educación que brindan los establecimientos formales en un contexto habitual.

Sin embargo, el mal uso de estas redes puede terminar siendo un problema para las y los adolescentes y la población en general, ya que su uso desmedido podría causar alteraciones que generen repercusión tanto a nivel personal como social. En este punto es pertinente hacer hincapié en que, de acuerdo a los resultados de este estudio, las y los adolescentes logran identificar estas alertas y reconocen que pueden estar ligadas a patologías. Este hallazgo es fundamental ya que nace desde la exposición directa que los y las entrevistadas tuvieron a las redes, enfrentándose de manera habitual a los peligros antes mencionados. En vista de lo anterior, se hace indispensable que las y los individuos desarrollen la capacidad de autocontrol al momento de destinar tiempo a estas plataformas y sean conscientes del contenido revisado en ellas.

Por otro lado, dentro de las limitaciones del estudio, es importante destacar que la pandemia continúa en constante evolución, por lo tanto el desarrollo de las clases virtuales tanto de niños, niñas y adolescentes, se mantiene sujeta a cambios. Esto, no permite un análisis concluyente de las repercusiones en la educación que tienen la tecnología y las redes sociales en este contexto, ya que el uso de las mismas sigue en aumento. Es por esta alza, que se hace necesario y urgente darle cabida a estas plataformas dentro de la

educación formal, ya que “pretender permanecer aislados de esta nueva forma de enseñanza y aprendizaje, es perpetuar prácticas pedagógicas desconectadas y descontextualizadas ante las nuevas formas de aprehender la realidad y de comunicarse” (Espinel et al., 2021, p. 150).

También se considera un limitante relevante la falta de estudios que vinculen directamente a la adolescencia, las redes sociales y la educación en pandemia. Al respecto se sugiere, antes que todo, realizar una distinción clara y no globalizada entre la niñez y la adolescencia. De esta manera, permitiría focalizar especialmente la atención a estos últimos, quienes, dada la etapa cognitiva en la que se encuentran y la capacidad de pensamiento crítico que poseen, representan abundante material investigativo aún inexplorado y digno de hacerlo.

REFERENCIAS

- Abufhele, M., & Jeanneret, V. (2020). Puertas Adentro: La otra cara de la pandemia. *Revista chilena de pediatría*, 91(3), 319–321.
- Álvarez-de-Sotomayor, I., Muñoz-Carril, P., & González, M. (2021). Hábitos de uso de las redes sociales en la adolescencia: desafíos educativos. *Revista Fuentes*, 23(3), 280–295. <https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2021>
- Bardín, L. (1986). *Análisis de contenido*. Akal.
- Calle, A. (2020). Aislamiento social en adolescentes, causas y consecuencias. *Revista juventud y ciencia solidaria: En el camino de la investigación*, 32–35.
- Cappellacci, I., Ros, C., & González, D. (2015). *Estrategias de Producción y Análisis de Información en la Investigación Educativa*. https://cedoc.infed.edu.ar/wp-content/uploads/2020/01/Seminario_Estrategias_Compilacion_de_clases_II.pdf
- Cardenas-Arichabala, B., Avila-Carranza, I., & Tenesaca, S. (2021). *Medios de comunicación en pandemia*. Red de repositorios latinoamericanos. <https://repositorioslatinoamericanos.uchile.cl/handle/2250/4565721>
- Chuquitoma, L. (2016). *Redes Sociales y su influencia en el autoestima de adolescentes del nivel secundaria en la Institución Educativa Manuel Muñoz* [Universidad Alas Peruanas]. <https://repositorio.uap.edu.pe/handle/20.500.12990/340>
- Del Barrio, Á., & Ruiz, I. (2014). *Los adolescentes y el uso de las redes sociales*. 3(1), 571–576. <https://core.ac.uk/download/pdf/72044509.pdf>
- De Haro, J. (2011). Redes sociales para la educación. *Estudios sobre educación*, 20, 257–278.

- Díaz, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. *Revista General de Información y Documentación*, 28(1), 119-142. <https://doi.org/10.5209/RGID.60813>
- Espinoza, E., Cruz, L., & Espinoza, E. (2018). Las redes sociales y rendimiento académico. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 1(3), 38-44. <http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/50>
- Gaete, V. (2015). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista chilena de pediatría*, 86(6), 436-443. <https://doi.org/10.1016/j.rchipe.2015.07.005>
- Gil, F., Oberst, U., Del Valle, G., & Chamarro, A. (2015). Nuevas tecnologías - ¿Nuevas patologías? El Smartphone y el fear of missing out. *Aloma*, 33(2). <https://doi.org/10.51698/aloma.2015.33.2.77-83>
- González, M., & Maldonado, S. (2009). *Psicoterapia grupal para el abordaje de autoestima en adolescentes, hijos de personas atendidas en el Centro de Atención Integral de Salud Mental del IGSS* [Universidad de San Carlos de Guatemala]. <http://www.repositorio.usac.edu.gt/id/eprint/13312>
- Hernández, C., Espinel, G., & Prada, R. (2021). Usos y gratificaciones de las redes sociales en adolescentes de educación secundaria y media: de lo entretenido a lo educativo. *Encuentros*, 19(1), 137-156. <https://doi.org/10.15665/encuen.v19i01.2552>
- Hernández, R. (2014). *La investigación cualitativa a través de entrevistas: su análisis mediante la teoría fundamentada*. 23, 187-210. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/36261/La%20investigacion%20cualitativa%20a%20traves%20de%20entrevistas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández, R, Fernández, C., & Baptista, M. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill / Interamericana Editores S.A.

- Krauskopof, D. (1999). *El desarrollo psicológico en la adolescencia: las transformaciones en una época de cambios*. *Adolescencia y Salud*, 1(2), 23-31.
https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-41851999000200004&lng=en&tlng=en
- Las Heras, J. (2012). *La adicción de los adolescentes a Internet: ¿La incipiente epidemia del siglo 21? Claves de Políticas Públicas*, 1-7.
- Lillo, J. (2004). Crecimiento y Comportamiento en la Adolescencia. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 90, 57-71.
https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352004000200005
- Martínez, P. (2020). Aproximación a las implicaciones sociales de la pandemia del COVID-19 en niñas, niños y adolescentes: el caso de México. *Sociedad e Infancias*, 255-258.
- MINSAL (2020). *Nuevo Coronavirus COVID-19*. Ministerio de Salud. Chile.
<https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/>
- Naveira, A. (2020). *Historia de Facebook, nacimiento y evolución*. Marketing 4 Ecommerce.
<https://marketing4ecommerce.cl/historia-de-facebook-nacimiento-y-evolucion-de-la-red-social>
- Orosco, J., & Pomasunco, R. (2020). Adolescentes frente a los riesgos en el uso de las TIC. *Revista electrónica de investigación educativa*, 22, 1-13.
<https://doi.org/10.24320/redie.2020.22.e17.2298>
- Ortiz, E. (2013). Epistemología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa: Paradigmas y Objetivos. *Revista de claseshistoria*, 12(3).

<http://www.claseshistoria.com/revista/2013/articulos/ortiz-epistemologia-investigacion.pdf>

Parra, E. & Zorro, Y. (2021). Los jóvenes, la crisis y la pandemia. En *filosofía y educación CIFED 2021* (pp. 159-165). Redipe.

Pedreira, J., & Álvarez, L. (2000). Desarrollo psicosocial de la adolescencia, bases para una comprensión actualizada. *Dialnet*, 69-90.

Quintana, A. (2006). *Psicología: Tópicos de actualidad*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Psicología.

https://books.google.com.co/books?id=eoU8YAAACAAJ&source=gbs_navlinks_s

Robles, B. (2008). La infancia y la niñez en el sentido de identidad. Comentarios en torno a las etapas de la vida de Erik Erikson. *Revista Mexicana de Pediatría*, 29-34.

Robles, F. (2020). *No todo lo que brilla es oro: Por qué no hay que compararse con lo que vemos en las redes sociales*. Revista Paula, La Tercera.

<https://www.latercera.com/paula/no-todo-lo-que-brilla-es-oro-por-que-no-hay-que-compararse-con-lo-que-vemos-en-las-redes-sociales/>

Romero, J. (2020). *¿Cuál es el origen de WhatsApp? ¿Por qué se llama WhatsApp?*. TreceBits, Redes Sociales y Tecnología.

<https://www.trecebits.com/cual-es-el-origen-de-whatsapp-por-que-se-llama-whatsapp/>

Trecebits. (2018). *La Historia Detrás de Instagram*. TreceBits, Redes Sociales y Tecnología.

<https://www.trecebits.com/la-historia-detras-instagram-infografia/>

Trejo-Quintana, J. (2020). La falta de acceso y aprovechamiento de los medios y las tecnologías: dos deudas de la educación en México. En J. G. Palau, *Educación y Pandemia. Una visión académica* (pp. 122-130). Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

http://132.248.192.241:8080/jspui/bitstream/IISUE_UNAM/533/1/CasanovaH_Coord_2020_Educacion_y_pandemia.pdf

Trilla, J. (1993). *Otras Educaciones. Animación Sociocultural, Formación de Adultos y Ciudad Educativa*. Anthropos.

UNICEF (2002). *Adolescencia: Una etapa fundamental*. División de Comunicaciones de UNICEF.

UNICEF (2017). *Estado Mundial de la Infancia 2017: Niños en un mundo digital*. División de Comunicaciones de UNICEF. <https://doi.org/ISBN978-92-806-4940-6>

Valverde, F. (2004). *Apuntes Sobre Enfoque de Derechos*. Asociación Chilena Pro Naciones Unidas.